

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Jueves 20 de Agosto de 1891.

NUM. 142.

España

Noticias de Madrid

La Duquesa de Castro-Enriquez

La causa instruida contra la duquesa de Castro-Enriquez, por lesiones y malos tratos á Juliana San Sebastian, ha sido devuelta por la audiencia al juzgado instructor para que informen nuevamente los médicos acerca de las heridas que habia recibido la niña Juliana.

Los periódicos dicen que la casa de la duquesa ha sufrido alguna variación desde la salida de la cárcel de dicha señora; pero no creemos que se lo quieran cargar en cuenta, porque es de suponer que esa señora, como todos los dueños de su casa, tengan derecho á variar el personal, si lo estiman conveniente.

Los tenemos debajo

El juzgado que entiende en la sumaria que se instruye con motivo del escalo de la calle de Beneficencia, del que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, prosigue con actividad la captura de los *mineros*, sin que se haya podido llegar á otro resultado que el de averiguar la no menor actividad que éstas se dan á escapar de las manos de la justicia.

Segun todos los indicios, se trata de una sociedad perfectamente organizada y de todós los tamaños.

Por el oficio de un gabinete que huele mal en la casa núm. 106 de la calle de Fuencarral, ha salido uno de los *zapadores* y practicado una *mirilla* que da frente á la puerta de la cocina, con el fin de atisbar la ocasion de salir de su forzosa navegacion; pero advertido por los inquilinos, púsose en seguida en acecho una pareja del Orden público.

El mismo desgraciado éxito ha obtenido en la calle de Beneficencia, donde otra pareja les observa bajo la orden de prenderles vivos ó muertos, é idénticas precauciones se han tomado en la casa número 6 de la calle de Albuquerque, cuya tienda alquilaron tres individuos que coinciden en señas con los que alquilaron la cochera de la de Beneficencia, resulta que en efecto tiene comunicacion con el escalo.

De esta vez parece imposible que pnedan escapar—de no ser por torpeza de la vigilancia—dadas las precauciones que tanto la ronda de noche, como los agentes de Seguridad, están tomando desde los primeros momentos de descubierta el escalo.

Barras de plata

Procedentes de Santander han llegado á Madrid, con destino al Banco de España, 230 cajas con barras de plata, habiendo sido custodiadas por fuerzas del 12 tercio de la Guardia civil.

Un asesinato

A las diez y media de la mañana del 16 se cometió un crimen frente á las puertas del Tribunal Supremo de Justicia.

Al intentar uno de los guardas de los jardineros de la calle del General Castaños, llamado Lorenzo Vicoleta, de cincuenta y un años, reprender á varios granujas, recibió una tremenda puñalada en el vientre, que le infirió uno de los vagabundos, quien, en union de sus compañeros, se dió á la fuga.

El herido, sin esperanzas de vida, fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Un guardia civil de los que prestan servicio en la Audiencia, llamado Gregorio Vicente Zato, consiguió capturar á todos los individuos autores de la agresion, los cuales se llaman Valentin Benito Martin, Rufino Vazquez Castro, Lino Izquierdo y Manuel Briongos Ortega.

Tan pronto como dichos sujetos fueron presentados ante el juez de guardia,

Sr. Izquierdo, y del activo secretario Sr. Mercado, se constituyó el juzgado en el hospital de la Princesa, donde el herido que se hallaba expirando, reconoció como autor del autor del asesinato á Manuel Briongos.

Este fué conducido inmediatamente á la Cárcel, así como sus compañeros.

El agresor tiene veintiun años, es soltero, y alfarero de oficio.

La herida es incise punzante en la parte anterior y lateral derecha del vientre, de tres y medio centímetros de profundidad, habiendo penetrado en los intestinos y producido hernia en los mismos.

El motivo de la agresion, segun parece, fue el siguiente:

Dichos sujetos, que habian pasado la noche haciendo frecuentes libaciones, estaban sentados sobre los alambres que rodean el jardin, y al ser amonestados por el jardinero para que se levantaran, insultaron y desafiaron á éste, diciéndole que se aproximase á ellos; entonces uno le amenazó con un vergajo, mientras otro, alevosa y traidoramente, le hirió por la espalda.

Al ser interrogado por el juez, dijo que estaba embriagado y no recordaba lo que habia hecho.

Los que nacen y los que mueren

Segun estados que publica la direccion general de los Registros civil y de la propiedad, durante el mes de Julio último se inscribieron 6.582 nacimientos, de ellos, 6.347 nacidos vivos y 235 sin vida ó muertos antes de la inscripcion, siendo de los primeros legítimos 2.833 varones y 2.538 hembras y no legítimos 488 de cada uno de los sexos: de los segundos, legítimos 104 varones y 97 hembras y no legítimos 17 tambien de cada uno de dichos sexos.

Las defunciones inscritas fueron 7.068, de ellas, 2.499 solteros, 742 casados y 368 viudos, total 3.609 y 2.288 solteras, 589 casadas y 582 viudas, total 3.459, procediendo de enfermedades comunes 5.846 de epidémicas y contagiosas 904; de muerte repentina natural 81, de muerte violenta producidas por heridas, caída, etc. 127; de vejez 110.

—Se ha encargado de la subsecretaría de Hacienda el señor marqués de Goicorrostea durante la ausencia del Sr. Navarro Reverter.

Noticias de Provincias

Se ha abierto al servicio público la línea férrea de Valencia á Bétera.

—Se ha comenzado á instruir sumaria en Sevilla contra un teniente agregado á uno de los cuadros de reserva de una de aquellas zonas, por el delito de bigamia.

El referido militar contrajo matrimonio en Cuba, y al regresar á España se unió en indisolubles lazos con otra mujer.

—Dicen de Barcelona que, presentando un reconocimiento en rueda de los presos actuales por los oficiales y soldados del Batallón cazadores de Mérida, los que aseguraron que eran aquellos sujetos los mismos que atacaron la guardia del cuartel del Buen Suceso, en la tarde del domingo 2 del corriente.

Duros falsos

En la sucursal del Banco de España de Cartagena han sido rechazados un buen número de duros falsos de los nuevamente acuñados con el busto del rey niño.

Al ministro de la Guerra

Con motivo de la epidemia variolosa que se está padeciendo en Guadalajara, escriben de aquella capital llamando la atención del señor ministro de la Guerra para que se tomen las precauciones necesarias al empezar el curso de la Academia de ingenieros, ó que se aplaze este, pues la aglomeración de jóvenes, tanto en las clases como en los aloja-

mientos, podria producir el desarrollo de la enfermedad en mayor escala.

El feto del crimen

Un periódico de Bilbao da curiosos pormenores de una cuadrilla de rateros que existe en aquella ciudad, compuesta de doce muchachos que se dedican á toda clase de timos pequeños.

Los hay de *dos*, de muestras de comercios, de frutas y hortalizas, de bolsillos y de cañerías de gas, y se dan tanta maña en el ejercicio de su industria, que pocas veces caen en poder de los municipales, y casi nunca se les coge con las manos en la masa.

El Rojo, que así llaman al capitán, tiene diez y seis años, y es tan raquíto que no representa mas que unos siete.

Ya ha estado en la cárcel multitud de veces. Ahora se encuentran en ella otros dos de la cuadrilla, el Aldeano y el Tuerto, por robar hace pocos dias una cañería de gas en una casa del Eusanche, á consecuencia de lo cual, por un milagro, no se produjo una explosion.

Su género de vida no puede ser mas triste.

Comen lo que roban y los desperdicios de los soldados de la guarnicion, y duermen donde pueden: unas veces en los quicios de las puertas, otras en las rampas de los muelles y las mas en los carros que encuentran en la vía pública.

Cuando tienen 25 céntimos se permiten el lujo de alquilar un monton de paja en una casa de dormir de la calle de Miravilla.

Historia interesante

No há mucho corrió por la villa de Bilbao una noticia que aun á los más indiferentes conmovió.

Una jóven hermosa habia perdido el juicio.

Los profanos no supieron más; los médicos sabian no existia un caso de locura furiosa, en cuya curacion se ocuparon ocho lo menos de los más acreditados de la villa.

El padre de la jóven lo sabia todo; pero de nada podia dar cuenta. Era un hipnotizado que vivia la vida de la pobre loca, único mundo para él existente.

Bravo y experimentado marino, cansado de sortear los duros temporales de la mar; vencedor siempre en la lucha contra los elementos, débil é impotente ante los delirios de un cerebro perturbado, solo sabia llorar si la loca reia, llorar cuando la loca lloraba y siempre llorar, llegando á ser al cabo un loco, un autómatas ligado á la infeliz demente por un alma única de que pendia la vida de los dos cuerpos.

Cuatro meses pasaron sin que la ciencia lograra llevar un solo rayo de luz á la razon oscurecida de la desdichada jóven. El dictámen de los famosos doctores de la villa, de la corte y del extranjero, era totalmente el mismo: ninguno encontraba solucion á la enfermedad.

Un médico de Burgos, D. Domingo Labrador, hijo del curandero de Salas de los infantes, fué á examinar á la loca que le acometió furiosa, haciéndole rodar por el suelo. Ese médico es hoy el esposo de la ex enajenada.

La ciencia triunfó del mal que velaba la razón de una jóven digna de la dicha que hoy goza; pero el amor ha triunfado de la ciencia hasta convertirla en su compañera inseparable.

Que sean felices.

Noticias Militares

Un general muy conocido por su prestigio y su influencia, pero que no milita en el partido conservador, decia anoche en un círculo de esta corte, que el gobierno no revelaba por telégrafo al general Veyler por no desprestigiar la autoridad del capitán general ante el ejército insular y los datos rebeldes.

Y á propósito de este asunto, ¿no podria el gobierno publicar el parte oficial

dado por el general Veyler y llegado en el último correo?

Porque si no marran nuestros informes, aun *limado y planchado*, el parte dice mucho en contra del mismo que lo suscribe. Como que en él se declara que *todos* los soldados peninsulares que fueron á los fuertes, y *muchos* filipinos, se encontraban enfermos. Y de él se desprende que si con aquel ejército no hubiese ido un teniente coronel, hombre de valor sereno y que sabe la manera de hacer la guerra en Filipinas, tal vez tendríamos que deplorar un tremendo desastre.

De cualquier suerte, el gobierno, preocupado con la situacion creada por el Sr. Veyler, ya está excitando al conde de Caspe para que el mes entrante salga á encargarse del mando de aquel archipiélago.

—Dijose ayer con gran insistencia que en Barcelona habia sido detenido un coronel de artilleria por suponersele complicado en los sucesos ocurridos en aquella capital.

El rumor es completamente inexacto. Hasta la fecha no resulta complicado en el delito ningun militar.

—Los periódicos oficiosos han circulado esta noticia en las últimas veinticuatro horas:

«En los primeros dias del próximo mes de Setiembre se embarcará en Barcelona, con direccion á Filipinas, el general Despujols, que vá á relevar al general Veyler.»

Consejo de guerra

En el celebrado en Valencia para ver y fallar el proceso instruido contra el alcalde de Dos Aguas D. Pablo Frau y ocho vecinos de aquel pueblo por el delito de insulto y amenazas á la Guardia civil, el fiscal pidió se imponga al alcalde cuatro años, dos meses y un dia de prision correccional y seis meses y un dia de la misma pena á los demas procesados.

Las defensas han solicitado la libre absolucion de sus patrocinados por considerar que no cometieron delito.

Sección Judicial

La criminal honrada

Una de las primeras causas en que ha de entender el tribunal del Jurado en sus sesiones del actual cuatrimestre, en la Audiencia de Granada, es la seguida contra una mujer para quien pide el fiscal la pena de reclusion perpétua por el delito (segun el representante de la ley) de asesinato, aunque para la conciencia popular no haya existido otro hecho que el plausible arrojado de defenderlo que para la mujer es de más estima: su buen nombre y su honra ante el esposo.

El día 2 de Enero de este año, María Apola Alfonsea encontró á la puerta del juzgado municipal del Salvador, de Granada, á un jóven llamado Antonio Morante que habia dicho delante del marido de María que habia tenido con ella relaciones de esas tan estrechas que rompen ya el molde de lo lícito. La muchacha se indignó al saberlo, como es natural, y en su cerebro dió mil vueltas al asunto, fraguando en su arrebato mil descabellados propósitos y estallando al fin en la puerta misma del juzgado en que se encontró con el Antonio.

María, como una furia, sacó una pistola y disparó á boca de jarro sobre Morante, que cayó á tierra cubierto de sangre y no pudo sobrevivir á la gran hemorragia que le sobrevino y á las complicaciones que tomó la herida.

Este interesante proceso despierta grandemente la atención en Granada, donde hay deseos de presenciar el combate legal de una parte, humanitaria y hábil por la otra, que sostendrán el fiscal al afirmar que el hecho constituye un asesinato sin circunstancias atenuantes ni agravantes, y pidiendo el defen-

sor, que según parece, ha de ser el elocuente orador granadino recientemente incorporado á aquel colegio de abogados, Sr. Lopez Muñoz, la absolución para una mujer que no pudo consentir que su buen nombre y honra rodaran por el suelo.

—Del día 25 al 30 del mes actual serán ejecutados en Artemisa ó Guanajay los secuestradores Fermín Pérez, Hipólito Severo y Bonifacio Valdés, condenados á muerte en virtud de las leyes especiales sobre el secuestro que están en vigor en la Gran Antilla.

Sección Insular

A las doce de la tarde de ayer era el barrio de Santa Catalina un verdadero hormiguero tan considerable el número de curiosos y aficionados que acudió á las famosas corridas de hombres y caballos que anualmente tienen lugar en su acreditado hipódromo, léase Cos.

El aspecto que éste presentaba era por más de un concepto encantador, y un típico panorama asunto rico en detalles para el lienzo de algún inspirado discípulo de Apelles.

La abigarrada multitud; el ánsia, que daba á sus semblantes el melancólico tinte de una alegre contrariedad; el piafar de los caballos, formando Wagneriana armonía con el agreste son de la gaita y tamboril; la risotada del necio á duo con el chiste del humorista; el rico hacendado de ancha baldraga, codeándose con el atildado gomoso de tirilla; cuadro henchido de mil hermosos detalles de difícil narración de delectosa perspectiva.

Por fin sonó la hora deseada de la lisa y parten ligeros cual gamos hisando apenas la candente tierra, los adalides que fian en su ligereza el anhelado premio, que en manos de la autoridad cuelga vistoso en lo alto de verde caña.

Todas las miradas se fijan en los contendientes; todos siguen con mal disimulado afán las peripecias de aquella lucha, que encarna el férreo poder de la tradición y proyecta aquí, entre nosotros, la tosca silueta del pasado.

Terminada la lucha recibe el vencedor general agasajo, cual se hacia *in illo tempore* con los héroes al retornar á sus hogares ceñidas las sienes con el laurel de la victoria.

Comienza luego inusitado movimiento de carruajes y gentes, que, con el alegre cansancio que marca el deseo satisfecho, regresan á sus hogares, comentando cada cual los incidentes habidos en la fiesta.

Venturosamente los habidos ayer resultaron no ser de consecuencias, reduciéndose al vuelco de un carrito de recreo que no causó ningún daño á los que iban en él.

Un detallé para terminar: El popular *Rata* fué el héroe de la corrida, que en unión de varcos de sus amigos marchó por la tarde á mendrarse en el vecino lugar de San Marcial, los pollos, *pollastres*, que ganara horas antes en *gloriosa lid*.

A las diez de la mañana de ayer ganó fondeadero en el puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor *Maria*, con la correspondencia 18 pasajeros y distinta carga.

Momentos después verificó el *Baleár* procedente de Marsella, con 14 pasajeros y carga.

El lunes próximo espérase llegarán los ocho toros que han de lidiarse en la nueva plaza de la ciudad de Felanitx, en las dos corridas preparadas para los días 28 y 30 del actual.

A las cuatro y media de esta madrugada ha ganado el puerto el vapor *Menorca*, procedente de

Mahon, con el correo, 20 pasajeros y carga general.

Según nos comunica la Compañía de vapores, en lo sucesivo y durante tres ó cuatro semanas, las salidas de vapores para Barcelona y Marsella serán el viernes y no los jueves, al objeto de dar facilidades de embarque á los cargadores de almendron que generalmente hacen sus compras en el mercado de Inca en dichodia de la semana.

Gran concurso de devotos emprendía á las primeras horas de la mañana el camino que conduce al Oratorio en que se venera al glorioso San Bernardo.

La fiesta que con tal motivo se celebra todos los años en el poético lugar de *La Real*, promete estar hoy concurridísima y ser en consecuencia grande la venta de frutas que allí se haga, que son luego transportadas por los romeros á la ciudad, cual benéficas ofrendas del Santo.

Para la conducción de romeros al Oratorio de San Bernardo, hoy tiene organizado la Compañía de Omnibus un servicio especial.

Para su nuevo destino de Port-Bou, salió anteayer el primer vista de Aduanas D. Pedro García.

Siguen con la misma actividad de estos últimos días las obras de la nueva tranvia en construcción.

Ayer tarde vimos llegaba hasta muy cerca la mitad de la calle del Conquistador la zanja que se abre para la celocación de rails.

Es conveniente que el Guardia municipal de punto en la calle de la Lonja vea en lo sucesivo la manera de poner paz en una familia de dicha calle que molesta grandemente al vecindario con sus continuas desavenencias.

Ayer falleció en el hospital el muchacho que dias pasados tuvo la desgracia le cogiera la mano derecha una de las maquinas del taller de zapateria, que posee el señor Garau en el barrio de Santa Catalina.

Programa de las piezas que tocará en el paseo del Borne mañana la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.ª Marcha Militar Meyerbeer.
- 2.ª Fantasia de la ópera Faust, Roig.
- 3.ª Fantasia de la ópera Lohengrin, Wagner.
- 4.ª La Inmensité Valses, Freih.
- 5.ª Mazurca de los paraguas, Chueca.

Un robo consistente en la cantidad de veinte y ocho duros se nos dice se cometió ayer en uno de los hostales de las inmediaciones de la puerta de San Antonio; dado conocimiento del hecho á la autoridad, y practicadas las oportunas indagaciones, se dió con el autor de la rapiña, que resultó ser una mujer que con el cuerpo del delito pasó á la disposición del Sr. Juez de instrucción.

Un caso sumamente raro se nos dice ocurrió ayer en el arrabal de Santa Catalina.

Ello fué que un perro desenterró del hoyo en que yacia sepultado, un corazón de carnero acribillado por no sabemos cuantos clavos y alfileres, que resultó ocultar en su interior un enorme cangrejo, que echó á correr tan luego advirtió el calor de las llamas con que se intentó abrasar aquella nobilísima entraña.

La leyenda popular en sus comentarios achaca al maleficio de ignoramos que bruja, que al decir del vulgo tiene su guarida en dicho

arrabal y á la que supónese investida de mágico poder.

Tales habillitas acusan á nuestro entender supina ignorancia que es hora desaparezca de los sucintos de los cultos moradores de Santa Catalina.

Una mujer tuvo ayer tarde al pasar por la calle de la Soledad la desgracia de tropezar con una piedra, cayéndose con tan mala suerte que se rompió la pierna derecha.

Conducida en un carruaje á la casa de socorro del arrabal, tuvo luego que ser trasladada al hospital por no haber sido posible practicar en aquel establecimiento la delicada separación que requería la grave herida de aquella desgraciada.

Ha sido contratado como primer tenor para cantar en el teatro Gayarre de Barcelona, el joven D. Lorenzo Simó.

Una esmerada educación, los profundos conocimientos musicales que posee y el ser discípulo del Señor Ordinas, hacen esperar que pronto podamos contar con un nuevo artista mallorquin de los que podrán dar mas nombre artístico á su patria. Según tenemos entendido va á trabajar en compañía de la Sra. Fons y del Sr. Carbonell y Faf y el debut regularmente, será con Carmen ó Dinorah.

El día 17 por la tarde la Guardia civil de Ibiza procedió á la captura de dos sujetos de pésimos antecedentes, por recaer en ellos fundadas sospechas de que sean los autores del robo de 195 pesetas, perpetrado el día antes en una casa de aquella vecindad.

Los detenidos quedaron á la disposición del Juzgado de Instrucción.

Las once multas que ayer impuso la Alcaldía ascendieron al importe de setenta pesetas.

A hora temprana de hoy abrió por primera vez sus puertas al público en la calle del Corquistor, la nueva cooperativa militar de consumo.

No dudamos adquirirá en breve numerosa clientela.

En los días 22 y 23 del actual, en la iglesia del Plá de Sant Jordi habrá gran fiesta cívico religiosa, con solemnes completas y fuegos artificiales en la noche de la verbena.

El día 23, á las nueve tercia solemne, inmediatamente la misa mayor con sermon que predicará el correcto orador sagrado D. Bernardo Vaquer.

Por la tarde, corridas de hombres y caballerías, baile y demás diversiones propias del país.

Según telegrama que recibió ayer la Empresa del vapor *Palma*, dicho buque fondeó á las seis de la mañana en el puerto de Barcelona sin novedad á bordo.

Se ha hecho cargo de la Administración de Correos el Jefe de Telégrafos de esta isla D. Fernando Saura que por la ley le corresponde.

Según se nos ha dicho se hacen gestiones para alquilar la casa del Marqués de Ariañy ó la que fué de D. Antonio Villalonga, para reunir en un solo local las dependencias de Telégrafos y Correos, según dispone la nueva ley.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Notario de Felanitx don Fermín Quiñones.

Llamamos nuevamente la atención del Sr. Alcalde sobre el completo abandono en que se encuen-

tra el piso de la calle de los Frailes.

Como los grandes baches que existen por la separación de las piedras, originan infinitas molestias y una que otra caída á los transeúntes, esperamos se darán las órdenes oportunas para la pronta recomposición de la citada calle.

Igual ruego dirigimos respecto á la enigmática numeración que vemos existe en las casas de las calles de Juanot Colom, Carmen y algunas otras de esta capital.

No en una sola, sino en bastantes calles de esta ciudad se ven á todas horas esparcidas por el suelo, abundancia de pepitas y cortezas de melon, que dicen muy poco en favor de la policía urbana, á la vez que exponen al transeúnte á desagradables percances.

Por milésima vez excitamos el celo de la comisión respectiva para que vea la manera de hacer entender á ciertos habitantes de este vecindario, que no es en el interior de la ciudad donde deben cebarse lechones ni criarse conejos.

Nos consta, que apesar de lo dispuesto en contra, hay aquí quien sigue en sus trece de cebar y criar sendos ejemplares de aquellos animalitos.

¿Cuándo se meterá en cintura á los deslenguados que con sus dicharachos alarman el pudor de las doncellas que van por la mañana á la plaza de Abastos?

¿Oh es que á los tales les alcanza también, como á los perros, inmunidad de poder andar sueltos y sin bozal?

Lo sentimos por la moral pública.

En la calle de Sagrera, dos perros enormes derribaron ayer tarde á una mujer de avanzada edad.

Levantada por dos transeúntes apenas pudo seguir su camino, tales fueron los dolores que le produjo el batacazo.

En tanto los canes, sueltos y sin bozal, habían puesto piés en polvorosa, celebrando retozones la irritante inmunidad de que gozan.

Y váyase lo uno por lo otro.

Salvamento de Naufragos

TÓMBOLA BENÉFICA

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Dos jarrones de bronce: Excmo. señor Capitan General de las Islas Baleares.

Dos grandes ánforas de barro-cocido: El Alcalde de Palma.

Un aderezo completo de tocador: señora D.ª Maria Inocencia O'Relly viuda de Bonafé.

Un estuche con 12 cuchillos de plata para postres: Sr. D. Francisco Matheu y Señora.

Dos jarrones de cristal: Sr. D. Fulgencio Coll y Tord.

Un abanico, dos jarrones y una jardinera: Sr. D. Mariano Blanco y Señora.

Un plato pintado: Sr. D. Vicente Furió.

Doce alfileres imperdibles, cuatro medallones y seis peinetas: Sr. D. Manuel Ravés.

Un ejemplar de la obra *Cronicon Majoricense*: Sr. D. Juan Colomar y Salas.

Una maceta de bronce-cocido: Sr. don Domingo Fons y Señora.

Un centro romano: Sr. D. Francisco Villalonga y Fábregues.

Un jarro, un quinqué y un estuche de escritorio: Sr. D. Enrique Aleman y Cabrera.

Un joyero y dos bebés: Sra. D.ª Rosalia Martinez viuda del General Aleman.

Un joyero y dos ceniceros: Srtas. doña Antonia y D.ª Elisa Aleman.

Un album de piel de Rusia: Sra. doña Cristina Villalonga Viuda de Pastor.

Un album de retratos, tres marcos dorados, dos leontinas, dos portamonedas: Sr. D. Juan Muntaner.

Una escribanía de madera, tres libri-

tos para notas y un portamonedas: señora D.ª Paula Amengual y Oliver.
 Una escribanía de madera, dos cadenas de reloj, dos portamonedas y una fosforera: Sr. D. Gerónimo Amengual.
 Un devocionario y un abanico de raso: Sra. D.ª Fidela Tolrá de Oliver.
 Dos cadenas para reloj: Sr. D. Jaime Ferrer.
 Un devocionario y un tarjetero: señora D.ª Isabel Oliver y Amengual.
 Dos candeleros de barro cocido, dos jarritos y dos joyeros: Sra. D.ª Pilar Ferrer y Estrader.
 Un jarro, una cesta, un nécessaire, un abanico, una pulsera y un afiler de plata: Sr. D. Gabriel Alzamora y Señora.
 Un gran macetero de barro cocido: señor D. Miguel Costa y Cifre.
 Una bandeja de barro cocido y seis abanicos: Sra. D.ª María Antonia Puigserver Vda. de Salas.
 Un cuadro al óleo con marco dorado: Sr. D. Francisco Parietti.
 Un macetero de barro cocido: Sr. don Pedro Antonio Sureda y Cánaves.
 Dos floreros de cristal y seis abanicos: Sr. D. Antonio Villalonga y Señora.
 Un juego tete á tete, dos figuras de porcelana, una bandeja japonesa y una licorera: Sr. D. Rafael L. Blanes.
 Ocho fotografías vistas de Mallorca: Sr. D. M. P.
 Un tarjetero egipcio: Sr. D. Ricardo Fuster.
 Una licorera: Sr. D. Diego Calderón de la Barca.

Doce ejemplares de la obra *Poetas líricos italianos*, una escribanía de bronce y veinte y nueve números ilustrados de *La Almudaina*: La Redacción de *La Almudaina*.
 Dos figuras de terra cotta: Sr. D. Felix Pons.
 Doce ejemplares de su obra *Episodios de Antaño* y un prensa papeles artístico: Sr. D. Juan Luis Oliver.
 Dos candelabros níquelados, una jardinera y un guarda pañuelos de raso: señor don Domingo Bosch Estacholi y Señora.
 Doce libros de devoción y diecinueve de id: Sr. D. José Rullán Pbro.
 Un tintero de bronce, doce petacas, y un álbum para retratos: Sr. D. Miguel S. Oliver.
 Un joyero: Sr. D. Luis Mestre y Señora.
 Un etagere y un saca botas de madera esculpida: Sr. D. Bernardo Cirer.
 Un macetero grande de barro cocido: Sr. D. Antonio M.ª Sbert y Canals.
 Un macetero de id: Sr. D. Antonio Sbert y Canals.
 Un tintero de bronce, un cenicero de id, dos carteras de sobre mesa, seis carteras de bolsillo, dos álbums para dibujo, seis cadenas para reloj, tres marcos dorados para retratos, tres portamonedas: Señores Amengual y Muntaner.
 Palma 18 de Agosto de 1891.—*La Comisión*.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Al tomar la pluma para dar cuenta de la sesión ordinaria que en primera convocatoria celebró ayer el Ayuntamiento, sentimos grata satisfacción al poder proclamar nuestra independencia, y libres de la pasión política que todo lo falsea y corrompe, poder reseñar y comentar imparcialmente el triste espectáculo de que ayer fué teatro la sala capitular del palacio municipal.

En el artículo con que ayer encabezábamos nuestra *Sección Insular*, reflejábamos el eco de la opinión pública en pugna con todo lo que sea abandonar la administración para hacer política. La sesión de hoy ha confirmado con desconsoladora elocuencia nuestros temores y otra vez los ediles han reproducido borrascosas sesiones de triste recordación.

¿Porqué si dos meritorios del Ayuntamiento reúnen igual antigüedad no ha de ser depurada su inteligencia y aptitud en un examen?

Nos decían los Sres. Pizá y Gomila (de la comisión de Gobierno) que habiendo de nombrar un escribiente y reuniendo los dos méritos iguales, nombran sin mas argumento que el PORQUE SI al Sr. Llompart y Guasp y preterían al Sr. Cañellas, que enumeraba en una razonada instancia las felicitaciones y plácemes que por su inteligencia y celo ha recibido de sus superiores gerárquicos.

¿Es que los Sres. Pizá y Gomila y con ellos la mayoría liberal del municipio, querían dar lugar á las sospechas del señor García y á las de la opinión de Palma, de que se nombraba al Sr. Llompart y Guasp porque este contaba en su favor con la voluntad de la mayoría?

Si tal cosa se proponían, á fé que lo lograron.

El Sr. García estaba en lo firme al pedir un concurso para proveer la plaza, ya que por inútil no se saprimia y en contra de esta tesis ni un solo argumento se adujo, pues no es un argumento en contra el inoportuno recuerdo hecho por el Sr. Martínez de que el Sr. García fué el paladín de la campaña en contra de la supresión del segundo jefe de la guardia municipal, supresión que calificó con la frase corriente de economizar *el chocolate del loro*.

Era aquel caso muy diferente. Palma entera protestó de la conducta del señor Berga, y concretándonos á la cesantía del Sr. Ripoll añadiremos nosotros que nos pareció y sigue pareciéndonos altamente injusta por tratarse de un empleado celoso é inteligente como pocos.

Mas no alcanzamos la paridad que tiene lo uno con lo otro.

Ahora se trata de proveer una plaza de escribiente, vacante por la defunción del

Sr. Arbona, y admitiendo el que sea útil proveerla, se niega en absoluto que para proceder con equidad y justicia proceda un examen de aptitud.

El Sr. Pizá opone á ello una razon donosa en extremo.

¿Hemos de romper—dice—las costumbres tradicionales seguidas en casos análogos?

¿Y porque no Sr. Pizá si se rompen en nombre de la justicia?

Tradicionales eran las candelillas de aceite con que Sabatini inauguró el alumbrado público de Madrid y sin embargo el gas alumbró la mayoría de las poblaciones y al traste dará con esta tradición la luz eléctrica, no lo duda el señor Pizá.

Respecto á la segunda parte de la sesión conoce ya el público nuestro criterio.

Esta es la ley cuya bondad no discutimos, decíamos ayer, al par que pasamos tambien por aito los principios mas ó menos autoritarios en que se inspiró el legislador.

El Sr. Pizá, monárquico de toda su vida y con él sus correligionarios en el municipio, deben ser los primeros en acatar una ley, sancionada por la corona cuya confianza les permite alternar pacíficamente en el poder y repartirse con los conservadores su usufructo.

¿Es buena esa ley para hacer mangas y capirotos en el poder? Pues acátenla cuando sus compañeros los conservadores mandan.

Triste impresion nos causó, (á que negarlo) los campanillazos con que el señor Marqués de la Bastida tuvo que ahogar la voz del Sr. Martínez, modelo siempre de corrección, galante como pocos, y uno de los ediles que mas iniciativa han demostrado desde que tomó posesion del cargo á que le llevaron los votos de sus conciudadanos.

Comprendemos los sacrificios á que obliga la férrea disciplina de partido—(aunque á veces se troncha cual débil junco, como ayer demostró el Sr. Ferrer), por eso deploramos la censura de que fué ayer objeto nuestro elocuente amigo.

El Sr. Alcalde, parapetado detrás de la ley, no quiere sean discutidos actos que nada tienen de administrativos.

La ley es terminante y LA AUTORIDAD, DEBERES Y RESPONSABILIDAD DEL ALCALDE SON INDEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO.

¿Cabe discusion despues de leidas las tácitas palabras que van subrayadas.

Bien sabe el señor Pizá que no y mucho mas que el Sr. Pizá el señor Martínez.

A las doce en punto agitaba ayer la

campanilla el Sr. Montis quedando abierta la sesion municipal.

El público era numeroso. Las nubes de tempestad en que quedó envuelto el final de la pasada sesion le habian atraído:

Ocupaban sus asientos respectivos los concejales siguientes: García Orell, Ferrer (José), Miralles, Garau, Riera M., Riera A., Sureda, Bosch, Cuschieri, Santandreu, Ferrer, (Juan), Aguiló, Pizá, Patou, Aleñar, Sampol, Salas, Cortés, Guasp, Martínez, Juan, Forteza, Gomila, Rullan, Fuster, Villalonga, Terrasa, Ribas, Tous y Binimelis.

Se da lectura al acta de la sesion anterior.

Antes de aprobarse usa de la palabra el Sr. Aguiló para decir que el Sr. Alcalde, al levantar la sesion, no preguntó como de costumbre si habia algun concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

El Sr. Aguiló, insiste (á nuestro entender sin derecho, pues el acta es solo fiel reflejo de lo que ocurre en la sesion) y dice que apesar de agradecerlas, no habia pedido explicaciones al Sr. Alcalde.

Terminado este incidente sin importancia se aprueba el acta.

La comision se da por enterada de la comunicacion de agradecimiento del Alcalde de Gijón y de otra del Alcalde de Sansellas.

Se aprueban sin discusion varios dictámenes de la Comision de Obras.

Se da cuenta de las subastas de materiales para obras por administracion.

El Sr. Garcia, se extraña que entre las subastas, no figuran las de materiales de alfarería, apesar de haber presentado algunos individuos del gremio de alfareros proposiciones ventajosas para el comun. Mis palabras—dice el elocuente concejal republicano, no envuelven una censura para los individuos de la comision, puesto que las proposiciones á que aludo fueron presentadas el mes de junio y por lo tanto cuando no formaban parte de dicha comision los que hoy la forman.

El Sr. Sampol.—(De la comision) ofrece enterarse y contestar cumplidamente al Sr. Garcia en la próxima sesion.

La Comision de Hacienda presenta la distribucion de fondos hasta fines del mes anterior y se aprueba sin discusion.

A continuacion se lee el dictamen de la Comision de Gobierno, en el cual opina se corran las escalas hasta el destino que desempeñaba el Sr. Arbona ocupando la plaza de último escribiente que con esta medida resultará el meritorio D. Gabriel Llompart y Guasp.

El Sr. Secretario da lectura á un voto particular del Sr. Garau, voto muy razonado y en el cual se pide se suprima la plaza de último escribiente.

Inmediatamente se procede á dar cuenta de una instancia que en súplica eleva al Sr. Alcalde el meritorio Sr. Cañellas y Mas, el cual despues de hacer constar la larga fecha que sin interrupcion viene prestando gratuitamente sus modestos servicios y enumerar las distinciones y beneplácitos de que ha sido objeto, pide se le conceda la plaza de último escribiente vacante por la muerte del Sr. Arbona.

El Sr. Garcia. Al pedir en la sesion anterior la supresion de la plaza de último escribiente sin necesidad de que pasara á la Comision de Gobierno, lejos estaba de creer que los individuos de ella se habian de declarar en pugna con las bellas frases pronunciadas por el señor Martínez en su discurso económico.

Bien decia un periódico local en uno de sus pasados números (alude á nuestra publicacion)

que una cosa es predicar y dar trigo es otra cosa.

Tratándose de Ayuntamientos no reconozco mayorias ni minorias hasta despues de haber recaído sobre el asunto que es objeto de discusion votacion. No es pues anómalo que un individuo de la mayoría en bellisimas frases defienda su criterio económico, criterio que aplaudieron y lo hicieron suyo las llamadas minorias y cuando debian vanagloriarse de haber tomado en tan simpática causa la iniciativa, olvidan sus frases y combaten sus propios principios y proponen que se cubra una plaza que es innecesaria por las razones que se aducen en el razonado voto particular de mi amigo el señor Garau.

Aquí terminaria si la Comision de Gobierno esencialmente consultiva en su afán de *ilustrar* al Ayuntamiento, á más de opinar se cubra la plaza, no llegara más allá, proponiendo para ella al me-

ritorio señor Llompart y Guasp, habiendo otros meritorios con igualdad de tiempo de servicios y con méritos para desempeñarla, tantos por lo menos como pueda contar el propuesto por la comision.

¿Es acaso que el meritorio propuesto cuenta con la mayoría del Ayuntamiento?

¿Es acaso que se pretende hacer políticos los destinos de las oficinas del Ayuntamiento, como se ha hecho con los de la fuerza armada?

Para obrar con equidad y justicia, procede que para ocupar la vacante, contando como cuentan dos meritorios igual antigüedad, un exámen de aptitud, con lo cual no se daría pábulo á murmuraciones y se sentara un precedente justo.

El Sr. Martínez. Aludido por mi amigo el Sr. Garcia, mi situacion parecería embarazosa á tener en cuenta sus frases. En mi discurso económico abogué por las economías, haciendo constar que hablaban en tesis general y en la proposicion sobre supresion de las plazas que por fallecimiento fueron ocurriendo, dije tambien que no prejuzgaba ningun caso dejando siempre al Ayuntamiento en libertad de accion, pues fuera lo contrario cohartar sus derechos sancionados por el ministerio de la ley por lo que no hay ni embarazo ni inconsecuencia; quien es inconsecuente es el Sr. Garcia, paladín y héroe por fuerza cuando se discutió la conveniencia de suprimir la plaza de segundo comandante de la guardia municipal, cuya economía de 1500 pesetas dijo era la del *chocolate del loro*, pues ahí tiene su señoría otro *chocolate* y otro *loro*.

(El Sr. Garcia pide la palabra).

Yo me honro con mi proposicion y en el seno de mis amigos he sostenido luchas en pro de realizar economías, y voto con ellos aunque violentando mi conciencia.

El Sr. Pizá. Habla de costumbres tradicionales y de que no contando el personal de secretaría mas que con dos meritorios, puede darse el caso de quedar desatendidos los servicios de esta importante dependencia, si al Sr. Garcia—dice—una economía de 1500 pesetas le pareciera el *chocolate del loro*, esta plaza cuyo sueldo es de 700 pesetas será el *vaso de agua que se bebe despues del chocolate*.

El Sr. Garcia. Retrotraer y plagiar frases vulgares aquí pronunciadas á mas de ser de pésimo gusto da lugar á que el plagio no se aplique con exactitud.

Yo dije que era el *chocolate del loro* una economía de 1500 pesetas para un Ayuntamiento que habia gastado sumas fabulosas, yo probé la necesidad de esta plaza enumerando los servicios que prestaba, yo censuré que los desaciertos de un Alcalde dejando cesante á un empleado digno y celoso hubieran dado lugar á que se suprimiera una plaza sin mas fin que una venganza política. ¿Qué tiene que ver el caso presente con el que entonces se discutia? Ahora se trata de una plaza vacante por fallecimiento, cuyos servicios no son necesarios por lo que diré, que lo que ahora se pretende es AÑADIR UNOS BIZCOCHOS AL CHOCOLATE DEL LORO. (Bravo, Bravo), murmullos de aprobacion.

Aduzcan los señores concejales razones y yo modificaré mi opinion. Terminó insistiendo en que se provea la plaza por concurso entre los dos meritorios que cuentan igual antigüedad.

El Sr. Martínez. Usa de la palabra para que mi silencio no lo tome á descortesía el Sr. Garcia, cuyas bellas frases no lo merecen por cierto. Lo que yo digo ha sido dicho á buena parte y si el señor Garcia opina de otro modo con su *pan se lo coma*. Me ratifico en lo dicho, pues nada tengo que añadir.

El Sr. Gomila. Despues de decir que es el más insignificante habla largo rato, aléjase del asunto que se discute; cuenta con gran prodigalidad de detalles las gestiones que ha hecho la comision de gobierno antes de dictaminar sobre la no supresion de la plaza de escribiente y despues de decir que los meritorios trabajan más que el Secretario (textual) termina diciendo, que porque si, se ha propuesto al Sr. Llompart.

El Sr. Pizá. Siente que sus palabras hayan podido ofender á su particular amigo el Sr. Garcia, pues no estaba el ofenderle en su ánimo; añade que con respecto al Sr. Llompart fué elegido por tener buenas notas.

El Sr. Alcalde.—Considero este asunto suficientemente discutido (y dispense el Sr. Garcia.)

¿Se aprueba el voto particular del señor Garau?

DE LA PRENSA ASOCIADA.
Madrid 19 10'45 m.

La República publica un artículo censurando acremente a los que han protestado contra el manifiesto del marqués de Santa Marta, que dice espera todavía ha de darle la razón el Sr. Zorrilla.

Hasta ahora nada han dicho respecto al manifiesto los Sres D. Manuel Zorrilla y D. Santos Llahoz.
Madrid 19 10'30 m.

Hendaya.—El señor Salmeron muéstrase reservadísimo en la cuestión Santa Marta. Ha negado haya influido en la publicación del manifiesto, al que cree consecuencia naturales de las malas condiciones en que se hizo la coalición.

Madrid 19 10'45 m.
Los prohombres del partido zorrillista esplican la actitud disidente del marqués de Santa Marta, recordando que en la antevotación del partido para la candidatura de diputados a Cortes obtuvo menos votos que el Sr. Esquerdo.

Le han sido devueltos al señor Llano y Persi los 30000 duros que anticipó para socorrer a los emigrados ante las censuras embozadas que contiene el manifiesto del señor Marqués de Santa Marta.

Madrid 19 10 n.
Se ha publicado un decreto encargando el servicio de correos a las compañías de ferro-carriles.
En Oran un incendio ha destruido 1500 hectáreas de bosque, ocasionando pérdidas considerables.
Madrid 19 10 n.

En la conferencia celebrada entre los señores Ministro de la Guerra y Silvela, ocupáronse de la aprehension de tres cajas de fusiles llevada a cabo en Zumárraga, manifestando temores de que se reproduzcan amagos para turbar el orden público, pues esa tendencia parece manifestarse de las declaraciones políticas del marqués de Santamarta. Para el caso de una algarada se toman precauciones.

Después de las manifestaciones de simpatía a Rusia, reaccionase la opinión, creyéndose cada día mas lejano el conflicto europeo.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Queda desechado por 19 votos contra 11.

Se abre discusión sobre el dictámen de la comision de Gobierno.

El Sr. Sureda.—Reproduzco y hago mio lo antes manifestado por el Sr. Garcia y me permito las preguntas siguientes:

¿La comision ha informado sobre la instancia del Sr. Cañellas?

¿En caso afirmativo ha evacuado las citas que con referencia a los servicios enumera?

El Sr. Gomila.—No cree que sea aquel sitio para discutir personalidades, pues atañe a la honra y añade que la comision conoce las cualidades del propuesto.

El Sr. Sureda. Quedamos en que el Sr. Gomila conoce las razones de haber preterido al Sr. Cañellas, pero que no las conoce el Ayuntamiento y hace constar no ha tenido contestacion a ninguna de sus preguntas.

El Sr. Pizá. Trataré de contestar al Sr. Sureda. La comision tuvo presente la instancia del Sr. Cañellas. Hablando con franqueza no se indagó uno por uno los servicios de éste y resultando que el Sr. Llopart contaba con igualdad de servicios que el Sr. Cañellas, habian tenido a bien proponer al primero.

El Sr. Sureda. Pide que se pase a votacion lo propuesto por el Sr. Garcia.

Se vota el dictámen con ó sin exámen. Se aprueba sin exámen por 18 votos contra 10.

El Sr. Sureda hace constar que vota contra el dictámen.

Entra el Sr. Binimelis en el salon. Terminada la votacion el Sr. Garcia ruega sea leído el artículo 106 de la Ley Municipal, en el cual se consigna que cuando se trate de asuntos personales de los concejales ó personas de su familia, las votaciones serán secretas, debiendo salir de la sesion mientras se vote el concejal interesado.

La votacion es por tanto nula por ser el Sr. Llopart y Guasp sobrino del síndico Sr. Guasp.

Presentóse una proposicion que apoya el Sr. Aguiló en la cual se pide se establezca un servicio de carruajes para el Molinar entre la puerta de San Antonio y Matadero.

El Sr. Martinez. Pide que se tenga en cuenta la higiene.

El Sr. Garcia. Hará unos cuatro años el Sr. D. Enrique M. Lladó escribió un folleto sobre el servicio de bomberos, en el cual se introducian útiles reformas despues de haber consultado el de otras capitales de importancia; el Sr. Lladó remitió folletos a este Ayuntamiento, el cual ni por cortesía le ha contestado, por lo que pide se dé lectura a la carta

y en parte sea subsanada esta falta de lesa cortesía.

El Sr. Alcalde. Siente en aquel momento no poder complacer al Sr. Garcia por no tener la carta, ofreciendo hacer lo que pide el concejal republicano en la próxima sesion.

El Sr. Pizá. En nombre propio y en el de los Sres. Tenientes de Alcalde....

El Sr. Ferrer. No pluralice su señoría cuando hable de los señores Tenientes de Alcalde, pues yo nada tengo que decir en contra de dicha autoridad, de tener que decir me basto y me sobro para hacerlo.

El Sr. Pizá. Creia tener autorizacion del Sr. Ferrer y ademas no pienso censurar al Sr. Alcalde...

El Sr. Ferrer. A nadie autoricé.

El Sr. Pizá. Descartando al Sr. Ferrer, en nombre de los restantes tenientes de alcalde voy a dar lectura a una comunicacion que he tenido el gusto de recibir.

El Presidente. Sr. Pizá. No puedo permitir la lectura de la comunicacion, reclame donde sea oportuno y no traiga asuntos al debate que no son de la competencia de la corporacion.

El Sr. Pizá. Esa opinion respetable del Alcalde...

El Alcalde. Los asuntos de la Alcaldia son completamente distintos de la corporacion y yo no puedo permitir que se discutan los primeros.

El Sr. Pizá intenta hablar y el Alcalde agitando la campanilla dice queda terminado el incidente.

El Sr. Martinez. En pocas palabras demostraré.

El Sr. Alcalde. Sr. Martinez, si es para hablar del asunto del Sr. Pizá no hay palabra.

El Sr. Martinez. Pues en uso de mi derecho presento una proposicion, en la cual se pide interponer recurso dealzada ante el Gobernador.

El Sr. Sureda pide la palabra para una cuestion de orden, y ruega se lean los artículos 199, 200 y 201 en los cuales se separan las atribuciones del Alcalde y el Ayuntamiento y añade despues de la lectura que el Alcalde no debe permitir se discuta la proposicion presentada.

El Sr. Martinez. Existe un marcado interés en coartar la libertad de la palabra.

El Sr. Alcalde. No admito discusión sobre este particular.

El Sr. Martinez. Intenta usar de la palabra y el presidente le llama al orden por primera y segunda vez.

Puede S. S. llamarme por tercera. Pues le llamo por tercera vez y ante su desobediencia levanto la sesion.

Eran las dos menos diez minutos.

Al terminar la reseña de la sesion de

ayer, á fuer de imparciales, debemos hacer constar la conducta de la minoría republicana, que en la situacion desquiciada del Ayuntamiento resalta visiblemente: ellos podrán llevar sus fines políticos, que políticos son al fin, pero hay que confesar que siendo así tienen habilidad suficiente para ocultarlo, y la prueba está en que excepcion hecha del buen plan de economías presentado por el Sr. Martinez, cuantas proposiciones administrativas se han hecho en el Ayuntamiento desde su constitucion son debidas a la citada minoría.

Ellos propusieron en primer término el levantamiento del plano geométrico, despues un hermosísimo proyecto de reformas sociales, la inclusion en subasta pública del material de alfarería; han sostenido ateniéndose al plan económico iniciando la supresion de una plaza de escribiente y últimamente emendando una falta de atención con respecto al señor Lladó, proyectando la reforma del material de estincion de incendios y la reorganizacion de la Brigada de bomberos.

Siga la minoría republicana el camino emprendido, manténgase en terreno neutral y abandonando por completo miserias políticas dedíquese a la gestion administrativa, con la seguridad de sostener el aplauso que hoy les otorga la opinion pública.

Cultos

MAÑANA VIERNES

Santorals: Stos. Privato ob. y mr., Luxorio y comp. mrs. y Sta. Juana Francisca Fremiot vd. y fr.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Cayetano a Sta. Juana Francisca Fremiot. Exposicion a las 6; a las 10 misa mayor con sermon por D. Manuel March; al anochecer rosario, Triduo y reserva.

Cultos sagrados: En el Socorro a las 7 de la mañana empezará la novena de Ntra. Sra. de la Correa, repitiéndose a las 7 de la tarde con música y sermon por el P. Venceslao Romero.

En Sta. Eulalia y Sta. Cruz al anochecer el ejercicio de S. Luis Gonzaga.

Corte de Maria: En San Cayetano a Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 17.—Varenes 2, hembras 2.

Matrimonios

Ninguno.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 19
Lanaras 70.—Vacunas 12.—Total 82.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 19 Agosto.

4 p ^o interior	76'05
4 p ^o amortizable	89'10
Cubas	105'55
Banco de España	414'50
Arrendataria de Tabacos	90'00

Barcelona

4 p ^o interior	76'10
4 p ^o exterior	76'72
Cubas	105'87
Coloniales	59'85
Nortes	64'80
Francias	37'20
Madrid liq.	76'10
3 p ^o renta francesa	95'45
4 p ^o Español	71'00

Palma

Crédito Balear	114'50
Cambio Mallorquin	76'75
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por gas	160'09
Salinas de Ibiza	225'09
Sociedad General Mallorqu.	84'75
Bonos municipales	24'50
Isleña Marítima	61'50
Francos 8'00 p ^o .	

Defunciones

Dia 19

Antonio Castañer soltero 22 años Molar de Levante tuberculosis.
Francisco Fuster soltero 21 años Sindicato fiebre tifoidea.
Juan Miró soltero 12 años Jaime II, tifus abdominal.
Jaime Cabrer 10 años hospital fraumatismo.

Hospital civil

Dia 19.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 3.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 1 hembras 0.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 19

De Tarragona laud «Joven Miguelito» p. Juan Llodrá, 4 trip. ton. 24 con avellanana m. Palma.

De Ibiza laud «Angela» p. Cayetano Pascual, 5 trip. ton. 30 con sal y efectos m. Ibiza.

De Cete vapor «Balear» c. D. Guillermo Pujol, 26 trip. ton. 1352 pas. 12 con efectos m. Palma.

De Ibiza y Alicante vapor «Maria» c. D. Ricardo Terrasa, 28 trip. ton. 694 con efectos y balija 18 pas. m. Palma.

DESPACHADOS

Para Marsella jabeque «Belisario» p. Miguel Flexas, 7 trip. ton. 86 con pulpe y otros m. Palma.

Para Marsella polacra goleta «Lareño» p. Antonio Alemañy, 8 trip. ton. 92 con vino y otros m. Palma.

Para Torreveja bergantín «Nuevo Juliana» c. D. José Menendez, 9 trip. ton. 232 con lastre m. Rivadeo.

Para Barcelona goleta «Joven Luisa» p. Juan Pujol, 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.

Para Ibiza laud «Virgen del Carmen» p. José Tur, 5 trip. ton. 16 con petróleo y otros m. Ibiza.

Para Soller laud «Cristina» p. Gaspar Pujol, 6 trip. ton. 15 con lastre m. Palma.

Boletín meteorológico.

Dia 19

Barómetro	9 m.	3 t.
Termómetro seco	762'8	
Id. húmedo	23'5	
Id. húmedo	20'6	
Mínima	19'3	
Reflector	18'4	
Dirección del viento	E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	2'7	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes neblinosos con Cumulus Stratus en todos los cuadrantes, viento fresco al S y mar llana.

A las doce presenta el mismo cariz con viento fresco al E y mar llana.

A las siete cielo claro con celajes y Stratus, los horizontes calmosos con Cirrus, ventolina galena al S. y mar llana.

Termómetro a las 7—27°
Higrómetro a las 7—93°
Agua evaporada a las 7—14'70°

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantes factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

VAPORES CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 23 Agosto para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo francés

Aquitaine

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5. 4

Isleña marítima

El día 26 del corriente saldrá para Argel el vapor ISLEÑO admite carga y pasaje. 5

Venta ó alquiler de la

casa donde estaba instalado el colegio de Santa Teresa en el Pont d' Inca. Informará el conserje de la Protectora calle de San Martín, Palma. 1

DINERO

Con capital bien garantido se colocan cantidades al seis por ciento mensual, valiéndose de una nueva combinación. Para más detalles dirigirse a Mr. G. Monti, calle Biscarrá, Niza (Francia.) 6-1